

07-15-2016

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

DIRECCION DE AUDITORIA TRES



INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO CON LA VERIFICACION DEL USO DE LOS VEHÍCULOS PLACAS NACIONALES QUE CIRCULARON DURANTE LOS DIAS 21, 28 Y 29 DE MARZO Y 02 DE ABRIL DEL 2015, PROPIEDAD DE LA PROCURADURIA AUXILIAR DE LA LIBERTAD.

SAN SALVADOR, MARZO DE 2016





Indice

Contenido

	Págs.
I - Antecedentes.	1
II - Objetivos.	1
III - Alcance del Examen.	1
IV - Resultado del Examen.	2



**Licenciada
Rocío Ivon López de Palacios
Procuradora Auxiliar de la Libertad
Corte Suprema de Justicia
Presente.**

I. Antecedentes

La Corte de Cuentas de la República, en el ejercicio de su función fiscalizadora, llevó a cabo el Plan para el Control de la Circulación del Uso de los Vehículos Placas Nacionales que circularon durante los días 21, 28 y 29 de marzo y 02 de abril de 2015, propiedad de la procuraduría Auxiliar de la Libertad, el cual se comunicó en los medios de circulación nacional, verificando que los vehículos que circularon durante el período antes mencionado, fueran utilizados estrictamente en el cumplimiento de misiones oficiales, para lo cual le remito un ejemplar del Informe Definitivo para su conocimiento.

II. Objetivo

Verificar la adecuada utilización de los vehículos nacionales durante los días 21, 28 y 29 de marzo y 02 de abril de 2015.

III. Alcance del Examen.

En la ejecución de dicha verificación se realizaron los procedimientos siguientes:

1. Comprobar que los vehículos estuvieran siendo utilizados en cumplimiento de misión oficial.
2. Revisar que las misiones oficiales y el uso de los vehículos hubieran sido autorizados por funcionario competente.
3. Cotejar de conformidad a las autorizaciones, la finalidad de la misión oficial, la fecha, el horario y el nombre del funcionario o empleado que estuviese utilizando el vehículo.
4. Determinar que los vehículos portaran las placas correspondientes.
5. Comprobar que los vehículos portaran el distintivo o logotipo que identificara la entidad a la cual pertenecen.

IV. Resultados del Examen

De la aplicación de los procedimientos de auditoria no encontramos condiciones reportables que reflejar en el presente informe.

Este informe se refiere al Examen Especial relacionado con la verificación del uso de los vehículos placas nacionales que circularon durante los días 21, 28 y 29 de marzo y 02 de abril de 2015, propiedad de la Procuraduría Auxiliar de la Libertad, el cual ha sido preparado para ser comunicado a la señora Procuradora Auxiliar de la Libertad.

San Salvador, 16 de marzo de 2016.

DIOS UNION LIBERTAD


Lcda. Isabel Cristina Laínez de Pérez
Directora de Auditoria Tres

